

DATOS	S GENE	RALES	S DEL F	PACIEN	TE AL	INGRES	0	
FECHA HORA	нс		14 x	10 2	2016	1		
The second secon	DAT	OS DE IDI	ENTIFICAC	ION DEL PA				
TIPO DE DOCÚMENTO	0.	C	NUMERO DE	DOCUMENTO	1013	594332	GENERO	M F &
PRIMER APELLIDO		SE	GUNDO APEL	LIDO		NOMBRE		EDAD
Mora		C	vU2		-P	acla		28
FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE N	NACIMIENTO		O CIVIL		IPACIÓN	TELE	FONO -
16 eaemon 1988	Box	7014	50	tera.	Desem	pleaca	311 46	53467
DIRECCIÓN	BAF		Cil	JDAD	1	EPS	TIPO DE VI	
Institucionalización	Instituzionali 2 ación		Boota		Famisana V		Beneficiario	
			IPS REMITENTE				MUJEr	
DATOS D	EL RESPO	NSABLE '	Y/O REPRE	SENTANTE	LEGAL	EL PACIEN	TE	
NOMBRE Y APELLIDOS COM	PLETOS	TIPO DE D	OCUMENTO	NUMER	O DE DOCU	MENTO	TELE	ГОИО
Jenniffer Mora	enniffer Mora Cruz. C.		C.	531	19, 369		3114653467	
PARENTESCO	OCUP			ECTRONICO	DIRECCION		BARRIO	
Hermana ·	Asesora	Comercia			Posci Ct	rasin	72-40	Sur
NOMBRE Y APELLIDOS COM			CUMENTO					
							-	
PARENTESCO	OCUPA	CION	CORREO EL	ECTRONICO	DIRE	CCION	BARRIO	CIUDAD

OTROS DIAGNOSTICOS:								
MEDICO TRATANTE								
		MEDICAN	MENTOS QI	JE ENTREC	SA .			
						ANTIDAD		

								· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
								,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
#/	ABITOS Y/O	CONDIC	IONES ESF	ECIALES D	EL PACIE	NTE	terdeta	
								Ì
IOMBRE DEL PROFESIONA	L QUE		The same	IUMERO DE				
NGRESA AL PACIENTE		CAR	≒(1)	OCUMENT	ale ad Victor Hallon		FIRMA	
				: ::	Annald the spacetime	Para Para di Angles Parabagan Parabag		



CONSENTIMIENTO INFORMADO PSIQUIATRÍA HOSPITALIZACIÓN

F	SM/CM-004 Versión: 00		Fecha	Fecha de emisión: 2015-12-09			Página 1 de 3	
Yo	And Andrews of Principles Science of Princip						mayo	or de
edad,	identificado	con	C.C. N°			de l	a ciudad	de
		,	en	calidad	de	respons	able	del
pacient	te							
identific	ado con	C.C	. N°			de la	ciudad	de
~		,,	por medio d	lel presente au	torizo a la	Clínica Emr	manuel a l	levar
a cabo	el proceso de	trata	miento y ate	nción al pacier	nte, tenien	do en cuenta	que se m	ie ha
informa	ido:							

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un médico psiquiatra, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento bajo hospitalización, en un ambiente que reúne las características necesarias para su atención integral. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se leven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su soluciór. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, un psiquiatra, un(a) psicólogo(a), un(a) trabajador social, un médico general y personal de enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otro centro de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención mecánica por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el medico asignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado.

DERECHOS DEL PACIENTE:

- Calidad en la atención: Recibir la mejor atención disponible, con las mejores condiciones éticas y de calidad.
- Comunicación Clara: Recibir información sobre mi estado clínico y tratamiento en forma correcta y suficiente para que sea comprendida por mí, mi acudiente y/o mis familiares.



CONSENTIMIENTO INFORMADO PSIQUIATRÍA HOSPITÁLIZACIÓN

F-SM/CM-004

Versión: 00

Fecha de emisión: 2015-12-09

Página 3 de 3

Al firmar este documento doy constancia de que se me han informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se me ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

Firma del Paciente:

Nombre	del Paciente:				
CC. o H	uella: _			************	
Firma de	el Testigo o Re	sponsable del Pacient	·e:		
Nombre	del Testigo o I	Responsable del Pacie	ente:		
CC. o H	uella:				
Relaciór	n con el pacien	te:			
Ei pacie	nte no puede f	rmar por:			
a en-stagnar					
			-		
- permettered lane - 1 -					
Se firma	a los	días del mes de		del año	